



Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO  
ACADÉMICO 2015-1

QUINTA CONVOCATORIA

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Cuatro (4) horas	Lunes de 18:00 a 22:00	Ingeniero Catastral y Geodesta, Administrador Público o Economista, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de tres (3) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). Experiencia profesional especializada de mínimo tres (3) años. <b>NOTA:</b> Debido al número de horas la persona debe ser funcionario público o pensionado; conforme al reglamento interno de la Universidad.

INGENIERÍA SANITARIA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
2	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Ocho (8) horas	Martes de 18:00 a 20:00 y miércoles de 18:00 a 20:00	Antropólogo o Sociólogo, preferiblemente con estudios de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		Lunes de 20:00 a 22:00 y martes de 14:00 a 16:00	

Los criterios de evaluación son los siguientes:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%



*Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas*

**IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS**

Las hojas de vida con los correspondientes soportes de los estudios realizados, la experiencia laboral y docente deben ser entregadas desde el 5 de febrero hasta el 10 de febrero de 2015, en las oficinas del respectivo Proyecto Curricular de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Avenida Circunvalar-Venado de Oro), en los siguientes horarios:

- Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, horario de 8:00 a 17:00; Tel: 3239300 Ext. 4029-4030
- Ingeniería Sanitaria, horario de 10:00 a 20:00; Tel: 3239300 Ext. 4058

El proceso de selección será realizado por el respectivo Consejo Curricular y la aprobación por el Consejo de Facultad si es necesario, conforme a la Resolución N° 001 del 15 de febrero de 2012 de la Vicerrectoría Académica

La publicación de la lista de seleccionados para desarrollar las correspondientes cargas académicas se efectuará el día 12 de febrero de 2015 en las instalaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y posteriormente en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Universidad se reserva el derecho de declarar "CANCELADO" el proceso de selección teniendo en cuenta que de acuerdo a la demanda u otros factores se pueden realizar ajustes en las cargas académicas que impliquen la asignación de los grupos objeto del proceso a docentes de planta o la desaparición de los mismos.

*Original firmado por*

---

**CARLOS YESID ROZO ÁLVAREZ**  
**DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**